

Ciudad de México, a 24 de junio de 2022

Boletín N° 54

## DEBEMOS QUITAR Y ERRADICAR LOS OBSTÁCULOS HISTÓRICOS QUE HAN IMPEDIDO A LAS MUJERES EJERCER SUS DERECHOS, AFIRMA MAGISTRADA ALEJANDRA CHÁVEZ

En su calidad de presidenta de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL), la magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Alejandra Chávez Camarena, moderó el panel “Buenas prácticas y obstáculos que enfrentan las mujeres rurales para el ejercicio de sus derechos políticos desde su perspectiva” en el marco del “Encuentro de mujeres rurales. Las mujeres rurales, liderazgos y desafíos para garantizar su participación política”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El panel contó con las participaciones de Zaira Ivonne Villagrana Escareño, secretaria de las Mujeres de Zacatecas; Margarita Cisneros Tzoni, representante de México de la Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe-RED LAC y directora general del Instituto de las Mujeres Tlaxcaltecas; y Lucelly Maribel Ake Dzul, comisariada ejidal del Estado de Yucatán.

Al hacer uso de la voz, la magistrada Chávez Camarena destacó la importancia de lograr el empoderamiento de las mujeres rurales a través de la capacitación, reconocimiento y ejercicio de todos sus derechos.

“Es fundamental seguir quitando, restando y erradicando los obstáculos históricos, patriarcales y androcentristas que las mujeres tanto en México como en el mundo han vivido y que a través de ellos se les han coartado sus derechos”, reflexionó la magistrada del TECDMX.

Por otra parte, aseguró que este panel se centró en las experiencias y reflexiones de las mujeres rurales sobre su participación política en la vida pública de sus comunidades, mostrando con este tipo de eventos la voluntad política de organizaciones del ámbito local, nacional e internacional para impulsar el carácter evolutivo de nuestro sistema democrático.



“El objetivo de este foro se centra en analizar desde las visiones de las mujeres rurales, las condiciones de su participación política, sus experiencias, buenas prácticas y estrategias colectivas para el ejercicio de sus derechos político-electorales y el acceso a la justicia electoral”, mencionó la presidenta de la AMMEL.

Finalmente, la magistrada Alejandra Chávez Camarena aseguró que los espacios de toma de decisión importantes para las mujeres dentro de los municipios, ejidos e instituciones siguen siendo mínimos o muy escasos.

“Tenemos la obligación de seguir abriendo espacios para que todas las mujeres logren que se respeten sus derechos y tomen los espacios de poder”, concluyó la magistrada del TECDMX.

o-O-o

